

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL ANTIOQUIA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL DE URABÁ

CITA Y EMPLAZA

A los señores ARGEMIRO FUENTES POLO CC 8166496 y YESICA PAOLA HERNANDEZ MORELO TI: 1001596308 para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en esta Defensoría de Familia, ubicada en la carrera 42 # 46-38, al lado de restaurante cabana, con el fin de notificarle el **AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN**, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 1765082913, adelantado en favor de la adolescente DERLYS YULIETH FUENTES HERNANDEZ, identificada con la tarjeta de identidad 1074716527. Es de resaltar Que los citados poseen 05 días hábiles para pronunciarse, contados a partir de la entrega de esta notificación, en horario de la Defensoría jornada continua de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y. de lunes a viernes.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



NIYERETH GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Defensora de Familia

Fijado el: 29 de julio de 2026

Desfijar el: 4 de agosto de 2026

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia
Artículo 318 del Código de
Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Centro Zonal Urabá
Carrera 100 105-06, Apartadó
PBX: 4093440, Ext. 415003

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080